I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1323 - 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	**LUIS CARLOS CAMPO GOMEZ**
3. C.C o Nit	1047391698

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/06/2024
Fecha de inicio:	14/06/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N.A.	*N.A.*	*N.A.*	*N.A.*	*N.A.*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 33.899.623
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 33.899.623

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$3.166.448	Pago No 7.	$0
Pago No 2.	$ 5.587.850	Pago No 8.	$0
Pago No 3.	$ 5.587.850	Pago No 9.	$0
Pago No 4.	$ 5.587.850	Pago No 10.	$0
Pago No 5.	$ 5.587.850	Pago No 11.	$0
Pago No 6.	$ 5.587.850	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 31.105.698
11. Saldo a Pagar	$ 2.793.925
12. Valor Total Pagado	$ 33.899.623

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

13. Saldo a Liberar	0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
1. Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignadas al Grupo Territorial en el desarrollo de los procesos restaurativos incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN.	Desde día 14 de junio y hasta el día 15 de diciembre de la presente vigencia se ejecutaron las siguientes actividades: -Cumplí con las obligaciones contractuales realizando asesorías u orientaciones presenciales de manera individual y grupal a la población asignada en la ciudad de Barranquilla y algunos municipios del departamento del Atlántico. Se tienen 27 compareciente asignados, cuya ubicación corresponden a los siguientes municipios: Barranquilla= 15 Soledad= 7 Malambo= 3 Ponedera= 1 PoloNuevo= 1 -Una vez se dio inicio al proceso de acompañamiento se desarrollaron actividades y/o atenciones individuales y grupales, así: ➢ Actividades Grupales= 4 ➢ Atención Individual= 101 ➢ Atención domiciliaria= 2 Es de indicar que estas atenciones consistieron en orientaciones y asesorías en las dimensiones restaurativa, con todo el abordaje de las 3 sesiones del ciclo 1 **Habilidades para la Comparecencia** y todo lo concerniente a la

	dimensión socioeconómicas, facilitando la orientación en el acceso de los beneficios sociales de educación, salud, formación para el trabajo, empleabilidad, y acompañamiento psicosocial a los Comparecientes y sus núcleos familiares. -Revisión del cumplimiento de los requisitos para el acceder a los beneficios socioeconómicos que señala la Resolución 1578 de 2024 y se pudo identificar a 6 comparecientes de FFPP para que gocen del beneficio de apoyo de sostenimiento. Se realizó la identificación de 9 comparecientes de FFPP potenciales beneficiarios del Capital Semilla. -Se realizaron las convocatorias a los diferentes encuentros y jornadas programadas garantizando la participación de los comparecientes. Al finalizar el contrato 1323-2024 se tiene fidelizados a todos los comparecientes. • 27 caracterizaciones o Líneas Base • 27 diagnósticos psicosociales grupales. • 27 diagnóstico Psicosocial Individual • 27 planes de acompañamiento concertados y diligenciados. • 3 encuentros grupales en el cual se desarrolló 3 sesiones del Ciclo 1 Habilidades para la comparecencia, se brindó apoyo constante en los encuentros.
2. Apoyar la implementación de procesos sociales, comunitarios y restaurativos dentro del plan de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública a nivel territorial.	En relación con esta segunda obligación, se pudo dar cumplimiento de manera transversal en los siguientes espacios: - Las asistencias y acompañamiento a las actividades que se desarrollaron en nuestras instalaciones con la Fundación Confraternidad Carcelaria en la que participan 10 comparecientes admitidos en la ARN. - En el municipio de Soledad, participé y acompañé a los comparecientes a la actividad

	denominada “Búsqueda por la Paz en el marco del día del detenido desaparecido” un encuentro entre comparecientes y víctimas. Se participó en las reuniones virtuales, en los cuales se revisaron los avances y la planeación de los Trabajos Obra Acciones Reparadora y Restauradora - TOAR 2. Se dio inicio al primer Dispositivo denominado Reparación del Daño herramienta encaminada a la preparación de los procesos de corte reparador, el espacio que se desarrolló con la participación de 12 comparecientes, permitió que cada uno generara reflexiones individuales en introspección por los hechos ocurridos.
3. Apoyar en la implementación de acciones previstas en el plan de acompañamiento acorde a las dimensiones del proceso de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública que se implementa en los Grupos Territoriales.	En los meses de junio a diciembre de manera constante y de conformidad con las orientaciones recibidas dentro del Plan territorial de capacitaciones, inducción y reinducción, Se participó de 26 espacios de manera virtual, donde abordaron temas relacionado con la puesta en marcha del proceso de acompañamiento, ciclos, primeros auxilios psicosociales y otros. - Se participó en la fase de desarrollo de la estrategia de despliegue territorial y en la ejecución del Método operativo de ingreso, por medio de las socializaciones del proceso de acompañamiento de acuerdo con los criterios de priorización y la metodología trasferida del Equipo nacional de Fuerza pública. -Entre los meses de agosto y septiembre y octubre se realizó el procedimiento de caracterización de los comparecientes de Fuerza pública que ingresaron al proceso de acompañamiento, diligenciando un total de 27 instrumentos de Línea Base. -A partir de la información de las caracterizaciones realizadas y de los Diagnósticos psicosociales elaborados se logró diligenciar y concertar 27 Planes de

	acompañamientos de acuerdo con los beneficios de las dimensiones restaurativas y socioeconómica de cada compareciente. -En las atenciones realizadas a Comparecientes de Fuerza pública se realizó el diligenciamiento y registro en el SIRR de 27 Grupos de familias. -Diligencié 27 instrumentos de Encuestas complementarias de caracterización, y 27 Instrumentos de Empleabilidad y productividad.
4. Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación del enfoque psicosocial en la ruta establecida para el proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.	En la presente vigencia contractual y en concordancia con el proceso de acompañamiento se llevaron a cabo las siguientes acciones: -Se logró aplicar las generalidades del Enfoque psicosocial en el acompañamiento a Comparecientes miembros activos y retirados de Fuerza Pública desde un enfoque de derechos, de curso de vida y de género conforme a los principios de la atención psicosocial y de la Justicia transicional restaurativa. - Se brindó en la realización de las actividades del componente psicosocial y todo el curso de un proceso con fuerte contenido psicosocial que busca que los miembros activos y ex agentes del estado logren una comparecencia efectiva, entre las cuales se tiene: • **Diagnóstico Psicosocial Grupal** • **Diagnóstico Psicosocial Individual** • **Ciclo 1 Habilidades para la comparecencia. (Sesión 1-2-3).** Todo lo anterior, ha sido posible a través de la concertación del Plan de Acompañamiento y la dimensión restaurativa del proceso.
5. Apoyar en el acompañamiento de manera integral y hacer seguimiento a los	En cumplimiento de mis obligaciones e indicaciones se socializaron y concertaron 27

planes de acompañamiento incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz que estén asignados al Grupo Territorial.	planes de acompañamientos a igual número de comparecientes. En septiembre se concertaron 24 Planes de Acompañamientos. En octubre se concertaron 3 Planes de Acompañamientos. Se ejecutaron labores de seguimiento continuo a las acciones concebidas dentro de sus Planes de acompañamiento previamente concertadas a 27 Comparecientes Fuerza Pública asignados, teniendo en cuenta sus características acordes a la ruta. - Se participó de las reuniones o espacios de trabajos programados por el Enlace del Equipo territorial de Fuerza Pública, en los cuales se lograron encuadrar y compartir estrategias y directrices para el logro de metas en la implementación de los métodos operativos de Ingresos y otros. - Se brindó apoyo en la identificación de comparecientes en el desarrollo de iniciativas o procesos restaurativos liderados por la ARN.
6. Apoyar y participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes de acompañamiento y según los lineamientos de la supervisión e incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial.	Durante la ejecución contractual entre los meses de febrero y diciembre de 2024 se realizaron las siguientes actividades: - En el marco de la estrategia de despliegue territorial, se socializó la Resolución 1578 de 2024 y todos los beneficios y alcances de esta. -Se brindaron las orientaciones y gestión para el ejercicio de la Bancarización de los comparecientes que acceden a los beneficios económicos. - Se realizó la socialización de la Oferta de Formación para el trabajo al Técnico en Operaciones Comerciales vigencia 2025, el cual, se realizará a través del grupo el Grupo Éxito y el SENA. Al término, se logró que 1 comparecientes luego de pasar las fases de ingresos ha sido llamado para entrevista.

	-Se concertó con la población compareciente perteneciente al departamento del Atlantico de la oferta para acceder al programa de mejoramiento de vivienda “Mi Casa Bacana” de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Atlantico.
7. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, acciones restaurativas y procesos pedagógicos tales como: la prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos, sanciones propias.	En relación con esta obligación, cumplí con la misionalidad, así: -Los días 27 y 28 de junio se participó de la Feria de Servicios denominado "ARTE FEST: UNA APUESTA CULTURAL POR LA PAZ" una actividad liderada por organizaciones comunitarias y víctimas tuvo como centro el barrio Villas de San Pablo en su tercera edición. El día 28/08/2024 se participó de la actividad de la Conmemoración “Búsqueda por la Paz, en el marco del Día del Detenido desaparecido realizada en el municipio de Soledad, espacio que permitió acercamiento entre comparecientes y víctimas. - Se participó de las socializaciones llevadas a cabo en articulación con el SAAD Comparecientes de la Secretaría Ejecutiva de la JEP donde se recibieron lineamientos para facilitar la vinculación de la población comparecientes asignada a procesos e iniciativas restaurativas. Con el propósito de crear espacios para la realización de acciones para las sanciones propias, se apoyó en la construcción de los documentos y narrativas para la implementación de los TOAR, propuesta que se construye desde la entidad y se concertó con la Fundación Comité para la Reconciliación para revisar los alcances del Proceso Restaurativo a desarrollarse en el municipio de Aracataca Magdalena. - Brindé información y orientación sobre los beneficios la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento, como son la participación en los Ciclos para el

	fortalecimiento de las habilidades para la comprensión de la comparecencia, en la participación en los procesos restaurativos y en la participación de los dispositivos propuestos para la promoción de la intervención efectiva en el desarrollo del cumplimiento de Sanciones propias. En el marco de la Semana por la Paz, se participó de la actividad conmemorativa Hilando memoria, voces por la Paz.
8. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, así como la formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco del proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.	En concordancia en la presente vigencia se realizaron las siguientes actividades: El día 16/08/2024 se participó del espacio de relacionamiento denominado Café del Mundo, una apuesta liderada por la Jurisdicción Especial de Paz, allí logramos seguir creando confianza institucional con la nueva población del proceso. Se realizó durante la vigencia 2024 la revisión o validación de las bases de datos del Grupo de Beneficios Económicos con los reportes de los Comparecientes priorizados para los desembolsos económicos correspondientes al beneficio de apoyo de sostenimiento, reportando las novedades y particularidades de 27 comparecientes. De la población asignada 6 comparecientes acceden al apoyo de sostenimiento. Se hizo el análisis para la proyección de los potenciales comparecientes beneficiarios del Capital Semilla acorde con los criterios para el acceso al Apoyo de Sostenimiento de la dimensión socioeconómica que establece la Resolución 1578 de 2024. De los comparecientes asignados a la fecha cumplen 9 con los requisitos. -En cuanto a los pagos a los potenciales beneficiarios, se hizo seguimiento a los desembolsos económicos a los comparecientes de FFPP

9. Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz	Con el inicio oficial de las atenciones del proceso de acompañamiento, des el mes de agosto a diciembre 15 se cargaron en SIRR el registro de las siguientes actividades de atención, codificadas de la siguiente manera: -Registro de 27 Instrumentos de Línea base-(DR-LB) -Registro de 27 Instrumentos de Encuestas complementarias- -Registro en el SIRR de 27 Instrumentos Empleabilidad y productividad. -Registros en el SIRR de 27 Grupos de familia de los Comparecientes de Fuerza pública asignados, con lo cual logré su caracterización y la de sus familias. -Se realizó el diligenciamiento y suscripción de 27 Planes de acompañamiento concertados con los Comparecientes que ingresaron al proceso de acompañamiento. (PA-FP-JEP) – Se realizó el registro de la fidelización de las actas de compromiso (DR-PA) - Se realizó el apoyo y acompañamiento en el procedimiento de los Diagnósticos psicosociales, individual y grupal en articulación con la Profesional psicosocial de Fuerza pública del Grupo Territorial. - Se realizó toma y el registro de los códigos de las sesiones de los ciclos habilidades para la comparecencia- Códigos En el desarrollo de la Estrategia de despliegue territorial para el inicio del proceso de acompañamiento a Fuerza pública recibí e implementé las indicaciones sobre el uso y acceso de información de las bases de datos de Comparecientes Fuerza pública compartidas por la Jurisdicción Especial para la Paz con el propósito de adelantar las convocatorias a los espacios de socialización del proceso de

	acompañamiento y de la Resolución 1578 de 2024. - Se realizó las actualizaciones de las carpetas compartidas en el Drive dispuesto para el registro de la identificación de los Beneficios sociales del interés de los Comparecientes asignados en acciones de educación formal y formación para el trabajo. La sistematización de las actividades se realizó a través de planillas y otras desde el aplicativo ARPA todas cargadas en el SIRR.
10. Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el periodo comprendido de junio 15 a diciembre 15 del presente año, se realizaron las siguientes actividades: -Se participó activamente de los espacios de trabajo convocados por la Coordinadora del GT y de la Enlace territorial del Equipo de Fuerza Pública, donde se recibieron directrices en la implementación del programa de acompañamiento además de las acciones y estrategias para el cumplimiento de las metas. - Se participó de las reuniones de equipo o comité territorial, 5 en total, espacio liderado por el Coordinador del GT, en los cuales se revisan las metas y se trazan compromisos para el ejercicio misional y profesional. -En este mismo periodo de tiempo anteriormente mencionado participé de 32 sesiones de capacitación y orientación dentro del Plan de formación territorial programado por el Equipo nacional de Fuerza Pública y el Grupo de articulación territorial en el cual se recibieron transferencias metodológicas con los lineamientos e indicaciones para la implementación del Acompañamiento de Comparecientes ante la JEP, abordando temáticas misionales desde el método operativo de ingreso al programa de acompañamiento, el acompañamiento psicosocial, el procedimiento de caracterización, los métodos operativos de

	acceso a capital semilla, procedimientos para el registro y seguimiento de asistencias, método operativo de seguridad, el desarrollo de los Ciclos y de los procesos restaurativos. - Se participó de Jornada de Comparecientes de Fuerza pública realizada con la metodología de Café por el mundo y de los encuentros de articulación entre los Equipos territoriales de la JEP y FONDETEC. - Se participó de los espacios de inducción reinducción, liderado por sede Central, que permitió reforzar conceptos y avances misional de la política de construcción de paz que ejerce la ARN.
11. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión	En cuanto a esta última obligación de del contrato 1323-2024 se hizo entrega mensual y oportuna de los informes de actividades, revisados y aprobados por el coordinador en calidad de supervisor de contrato. -Se presentaron informes de los trayectos de viaje solicitados y al finalizar la vigencia todos los trayectos ejecutados en estado legalizado. -Se hizo seguimiento a solicitudes radicada por los comparecientes asignados al GT y otros, con el fin de que por el canal SIGOB el área encargada emitiera respuesta oportuna. -Se realizó el envío a través de correo institucional de la verificación de los aportes. a seguridad social de los meses correspondientes. Se hizo entrega en físico de las planillas de asistencias. Se hizo entrega en carpeta compartida y de manera digital, los archivos y soportes de ingresos de los comparecientes, esta información documental se entrego al área encargada.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el marco de la ejecución contractual de inicio a fin desarrollé las siguientes actividades, tramites o gestiones, así: - Cabal cumplimiento a las asistencias o día base de manera presencial en la oficina territorial. -Generar los canales y puentes de comunicación e interacción entre el equipo de FFPP y comparecientes activos en el proceso que lidera la ARN. -Revisión de casos puntuales de los macro casos 3, subcasos 2 costa caribe que adelanta la JEP en el marco del modelo de justicia restaurativa a comparecientes. - Se participó en la sesión plena de audiencia de la JEP - Se participó de la jornada de socialización de la oferta institucional con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas UBPD. - Se participó de las actividades de externa liderada por el área de talento humana y otras programadas por el Equipo de Salud del GT. - Se participó de las jornadas dentro de la estrategia de Círculo de la palabra, Cuidado y bienestar en el trabajo. Se participó de la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta de la ARN. Durante el periodo de ejecución contractual y reportado por el presente Informe Final se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 1323-2024.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Validación e identificación de los primeros comparecientes que ingresaron al GT al proceso de acompañamiento.	Documentos adjuntos SIRR
Meta o logro No 2. Jornada de Socialización del proceso de acompañamiento y posicionamiento institucional de la ARN.	Planillas de asistencia en física entregadas al área de gestión documental.
Meta o logro No 3. Ejecución de 27 Instrumentos de Línea base o caracterización.	Instrumento ARPA
Meta o logro No 4. Identificación de comparecientes objetos del apoyo económico de sostenimiento (6)	SIRR/ Modulo de Bancarización.
Meta o logro No 5. Análisis de la Resolución 1578 de 2024 de los potenciales beneficiarios del capital semilla (9)	Vía correo electrónico al área de Beneficios Económicos
Meta o logro No 6. Apoyo y acompañamiento en la construcción de los diagnósticos psicosociales.	Módulo de Reporte SIRR / Diagnósticos psicosociales activos.
Meta o logro No 7. Concertación y diligenciamiento de 27 Planes de Acompañamiento.	Módulo de Reporte SIRR / Modulo de Plan de acompañamiento
Meta o logro No 8. Diligenciamiento y registro de 27 Instrumentos complementarios de Línea de Base	Módulo de Reporte SIRR / Respuestas de instrumentos
Meta o logro No 9. Diligenciamiento y registro de 27 Instrumentos de productividad o empleabilidad.	Módulo de Reporte SIRR / Respuestas de instrumentos/ ARPA
Meta o logro No 10. Creación de 27 grupos de familias	Modulo SIRR/ Grupo de Familia
Meta o logro No 11. Apoyar y acompañar en la realización de las 3 sesiones del ciclo 1	Módulo de Reporte SIRR / Asistencia a Actividades de ruta

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*Sí cumple*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Sí cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde una visión administrativa y laboral nuestra mayor conclusión es el haber contribuido al cumplimiento de las metas pactadas para el grupo territorial, así como el haber sabido afrontar cada uno de los retos o desafíos para la puesta en marcha del proceso de acompañamiento desde el Grupo Territorial Atlantico- Magdalena.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

A modo de recomendación, seguir fomentando espacios de articulación con actores externos que permitan el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, habilidades y competencias en la población atendida. Por último, seguir en la senda de la construcción de Paz en procura de una sociedad más justa y lograr que cada compareciente asuma actitudes de reconciliación, como una medida de garantías de no repetición, la promoción y defensa de los derechos humanos, así también desde ya nos disponemos a seguir acompañándoles de manera profesional para hacer sus caminos, más humano, más llevadero en procura de una comparecencia efectiva y que redunde no sólo a nivel personal, sino, familiar y con alta incidencia reparadora hacia las víctimas.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 1.140.846.280